

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
HOSPITAL DE CARABINEROS
HOSPITAL DE CARABINEROS

Partida	: 05
Capítulo	: 32
Programa	: 01

Sub Título	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		25.612.655
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.833.831
	03	De Otras Entidades Públicas		2.833.831
	007	Fondo para Hospitales		2.833.831
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		20.294.594
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		480.230
	99	Otros		480.230
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		1.854.000
	10	Ingresos por Percibir		1.854.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA		150.000
		GASTOS		25.612.655
21		GASTOS EN PERSONAL		16.313.968
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	01	9.038.983
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		144.254
	01	Prestaciones Previsionales		144.254
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		15.450
	04	Mobiliario y Otros		10.300
	06	Equipos Informáticos		5.150
34		SERVICIO DE LA DEUDA		100.000
	07	Deuda Flotante		100.000

GLOSAS :

01 Las obligaciones devengadas deberán ser pagadas en un plazo que no podrá exceder de 45 días, a contar de la fecha en que la factura es aceptada.